



**CLUB DE GOLF LOMAS DE LA DEHESA  
LO BARCHENEA  
REGION METROPOLITANA  
CHILE**

Villaviciosa de Odón, 1 de abril de 2024

Estimados señores:

El motivo de la presente es comunicarle nuestra intención de establecer un acuerdo de correspondencia con su Club. Las condiciones del acuerdo serían las siguientes:

- La correspondencia será válida de lunes a domingo.
- Los precios serán:  
Green Fee: De lunes a domingo 11 €.  
Buggy: 22 €. Carro eléctrico: 5,50 €. Carro manual: Gratuito €.
- Los precios serán revisados/modificados cada inicio de año.
- Se limita a 10 el número máximo de veces que puede jugar cada socio al año y a 8 jugadores por día.
- El jugador deberá presentar el carnet de socio del club y la licencia federativa en vigor con hándicap 27 o menor señores y 35 o menor señoras.
- Club de Golf De La Dehesa deberá enviar un email a [competiciones@lomas-bosque.com](mailto:competiciones@lomas-bosque.com) con los nombres de los socios que harán uso de la correspondencia.
- Para la reserva de salida al campo, los jugadores deberán ponerse en contacto con 24 horas de antelación con el Real Club de Golf Lomas-Bosque en el teléfono 91-616.75.00 (ext. 1)
- Los socios de Club de Golf Lomas De La Dehesa que visiten el Real Club de Golf Lomas-Bosque y los socios del Real Club de Golf Lomas-Bosque que visiten Club de Golf Lomas De La Dehesa, deberán observar rigurosamente todas las normas de comportamiento, reglas locales, reglas de etiqueta, etc. establecidas.
- Esta correspondencia entrará en vigor a la firma del presente acuerdo y finaliza el 31 de diciembre de 2024, pudiéndose renovar a partir de esta fecha por períodos anuales si ambas partes están de acuerdo.

Real Club de Golf Lomas-Bosque  
D. Ignacio Cano Ortiz  
Gerente

Club de Golf Lomas De La Dehesa  
D. Bernardo Ossadón Larrain  
Presidente